



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno**

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

San Andrés Cholula, Pue., a 11 de marzo de 2026

Asunto: Invitación a participar

Posibles Proveedores

Del Acuerdo Marco para la Prestación
del Servicio Integral de Jardinería y Fumigación.

Informo a usted que los servidores públicos dentro del procedimiento de contratación observarán el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **20** de agosto de **2015** y sus reformas del **19** de **febrero** de **2016** y **28** de **febrero** de **2017** publicada en el mismo Órgano de Difusión, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

El **Centro Nacional de Control de Energía**, como Entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro y/o arrendamiento de bienes y/o prestación de servicios, que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la "**LAASSP**" y su Reglamento.

En este sentido y en términos de lo previsto en los artículos **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **33, 35**, párrafo primero, fracción **VI**, **36, 39**, párrafo primero, fracción **I**, **59** de la "**LAASSP**"; **34, 62, 65, 66**, del Reglamento de la "**LAASSP**", como parte del Acuerdo Marco mencionado al rubro, le invitamos a presentar a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada "**Compra MX**", en lo sucesivo "**Plataforma**" cotización (oferta técnica y económica, requisitos legales) respecto del "**Acuerdo Marco para la Prestación del Servicio Integral de Jardinería y Fumigación**", de conformidad con lo siguiente:

1. El criterio para evaluar las propuestas recibidas será: **Binario**.
2. Datos de identificación y contacto del área especializada o del área contratante de la dependencia o entidad que formula la solicitud de cotización.
 - 2.1. Datos de identificación y contacto del área que formula la solicitud de cotización:
La **Convocante**, para el presente procedimiento de contratación es "**EL CENACE**".

Rol	Nombre Completo	Cargo
Titular del Área Contratante y requerente	Ing. Christian Pérez Negrón Pérez	Jefe de Unidad de Estudios Eléctricos y Encargado de la Gerencia del Centro Alterno, de conformidad con el Acuerdo Delegatorio publicado en el D.O.F. el 01 de abril de 2024.
Titular del Área Técnica	Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez	Subgerenta de Administración.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

Rol	Nombre Completo	Cargo
Administradora del Contrato	Lic. Miriam Elena Ortiz Cervantes	Supervisora Administrativa y Encargada del Departamento de abastecimientos de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Alterno, de conformidad con el Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/276/2024.

Dicha cotización se requiere que la remita en papel membretado de la empresa, debidamente rubricada y firmada por persona facultada, a través de la "Plataforma", y que sea dirigida a el **Ing. Christian Pérez Negrón Pérez, Encargado de la Gerencia del Centro Alterno.**

2.2. El domicilio del **Área Contratante** se ubica en Calle Violetas, Número 7, Colonia Concepción la Cruz, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72197.

3. Requerimientos de bienes, arrendamientos o servicios.

Se encuentran descritos en los documentos **AT_SIJ2026.docx** y **AT_SIF2026.docx**, denominado "**Anexo Técnico**" publicado en el apartado "**Anexos**" de la sección "**Datos Generales**" del respectivo procedimiento de contratación.

Lo anterior de acuerdo con:

Partida	Descripción	Conceptos
Partida 1 AT_SIJ2026.docx	Jardinería Gerencia del Centro Alterno	Concepto 1 Servicio de Jardinería
		Concepto 2 Servicio de Jardinería en macetas y macetones
Partida 2 AT_SIF2026.docx	Fumigación Gerencia del Centro Alterno	Concepto 1 Fumigación de insectos voladores y rastreros en áreas administrativas
		Concepto 2 Fumigación de roedores

4. Condiciones para la entrega o prestación de estos.

Se encuentran descritos en los documentos **AT_SIJ2026.docx** y **AT_SIF2026.docx**, denominados "**Anexo Técnico**" publicado en el apartado "**Anexos**" de la sección "**Datos Generales**" del respectivo procedimiento de contratación, y de acuerdo a sus respectivas partidas.

5. Plazo para el envío de sus ofertas técnicas y económicas, y requisitos legales.

El plazo para enviar a través de la "Plataforma" la oferta técnica y económica es de **5 (cinco)** días hábiles, contados a partir de la publicación del procedimiento en la citada "Plataforma".



2026
año de
Margarita Maza



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno**

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

Para presentar sus oferta técnicas y económicas deberá observar lo establecido en los **Anexos 1 "Anexo Técnico", 2 "Precios de Reserva", 3 "Propuesta Económica"** del citado Acuerdo Marco.

Presentar la oferta económica en moneda nacional, señalando el monto de la contratación, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

6. Fecha y hora para llevar a cabo las ofertas subsecuentes de descuentos de las ofertas económicas.
Se hace de su conocimiento que, una vez recibidas las ofertas técnicas y económicas, el **Centro Nacional de Control de Energía**, de conformidad con lo previsto en los artículos **34**, párrafo primero, fracción **II**, **65** y **66** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procederá a la evaluación de las ofertas técnicas, conforme al criterio de evaluación previsto en el acuerdo marco.

Concluida la evaluación se notificarán a través de la **"Plataforma"** a los posibles proveedores, cuyas ofertas técnicas resultaron aprobadas, la fecha y hora para llevar a cabo las ofertas subsecuentes de descuentos para asignar el contrato específico por cada partida.

7. Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en el procedimiento de contratación.

Los posibles proveedores deberán presentar junto con sus **Ofertas Técnicas y Económicas** la siguiente documentación e información, cuya omisión afectará la solvencia.

- 7.1. Requisitos **Legales – Administrativos, Técnicos y Económicos** cuya omisión afectará la solvencia de la oferta:

a) Legales – Administrativos.

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
1.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 40 , párrafo primero, fracción VIII de la "LAASSP" ; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso a) , y 93 del Reglamento de la "LAASSP" .	Que el documento contenga: 1. Del Licitante : a) Registro Federal de Contribuyentes. b) Nombre. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios.	1	Obligatorio	Si





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. e) Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
2.	Dirección de Correo Electrónico del participante interesado.	Artículo 83, párrafo primero, fracción VI, inciso d) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. 2. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	2	Obligatorio	Si
3.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 40, párrafo primero, fracción IX de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso e) del	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante.	3	Obligatorio	Si



2026
año de
Margarita Maza



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno**

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
		Reglamento de la "LAASSP".	5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la "LAASSP". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante , como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
4.	Declaración de integridad	Artículo 40, párrafo primero, fracción X de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso f) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de "EL CENACE" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del	4	Obligatorio	Si



2026
año de
Margarita Maza



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
5.	Acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través https://manifiesto.buengo.bierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Artículo 40, párrafo primero, fracción XI de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso h) de su Reglamento; numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	Que el documento contenga: 1. Acuse emitido por medio del sitio de la SABG. No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 2. Dirigido al Representante Legal del Licitante.	5	Obligatorio	Si
6.	Declaración de Acciones	Artículo 40, párrafo primero, fracción XX de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso i) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la	6	Obligatorio	Sí





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			persona física o moral en la última hoja.			
7.	Declaración de Subcontratación	Artículo 40, párrafo primero, fracción XXI de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción VI , inciso j) del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	7	Obligatorio	Si
8.	Manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 54, párrafo primero del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del Licitante . 5. Escrito en el que manifieste, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	9	Obligatorio	Si
9.	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 58 del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.	10	Obligatorio	Si



2026
año de
Margarita Maza



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que el licitante, cotizante o postulante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
10.	Domicilio para Recibir Notificaciones	Artículo 94, del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio convencional: Número exterior. 13. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 14. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento.	11	Obligatorio	Sí



2026
año de
Margarita Maza



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno**

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio convencional: Entidad Federativa, 18. Domicilio convencional: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista. 20. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			

b) Técnicos.

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
11.	Propuesta Técnica	Artículos 66; 67; de la " LAASSP "; 83, párrafo primero, fracción I, inciso e), fracción II, inciso a), párrafo segundo, fracción III, inciso f), 92, párrafo primero, 95, párrafo segundo, 99, párrafo primero. 52 del Reglamento de la " LAASSP ".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento 2. Número de procedimiento. 3. Nombre del LICITANTE. 4. R.F.C. 5. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar; 6. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el " Anexo Técnico ". 7. Que exista congruencia con la Propuesta Económica y el " Anexo Técnico ". 8. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la Propuesta Técnica.	12	Obligatorio	Si



(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

c) Económicos.

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
12.	Propuesta Económica	Artículos 66; 67; de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción III, inciso f), 92, párrafo primero, 95, párrafo segundo, 99, párrafo primero. 52 del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento 2. Número de procedimiento. 3. Nombre del Licitante . 4. R.F.C. 5. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar la persona física o moral; 6. Señale de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones y/o características técnicas solicitados en el " Anexo Técnico "; 7. Que exista congruencia con la Propuesta Técnica , el " Anexo Técnico "; 8. Señale de manera clara y precisa el precio unitario del " SERVICIO " de la o las partidas en la que participa; 9. Desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables; y 10. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la Propuesta Económica .	13	Obligatorio	Si

7.2. Requisitos opcionales y de carácter informativo, cuya omisión **NO** afectará la solvencia de la oferta:

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
13.	Las Mipymes podrán participar con ese carácter, cuando presenten copia del documento expedido por autoridad competente	Artículos 48, párrafo segundo de la "LAASSP"; 57, y 83, párrafo primero, fracción VI,	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal.	8	Optativo	No



2026
año de
Margarita Maza



**Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno**

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
	que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter	inciso k) , fracción VIII , inciso e) del Reglamento de la "LAASSP".	4. Nombre del Licitante . 5. Registro Federal de Contribuyentes del Licitante . 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median). 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Autoridad competente. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante , e 2. Indica el nivel de estratificación del Licitante .			
14.	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral.	Artículo 93 , último párrafo del Reglamento de la "LAASSP".	Que el documento contenga: 1. Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.	14	Optativo	No
15.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 , párrafo primero fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Artículo 49 , párrafo primero, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, el LICITANTE que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato	15	Obligatorio para Licitante Adjudicado (Deberá presentar el manifiesto previo a la firma del contrato)	No



(Handwritten signature)



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. 6. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
16.	Modelo de Contrato	Artículos 40, párrafo primero, fracción XIX; 49, párrafo quinto; 66; 67 de la "LAASSP"; 83, párrafo primero, fracción II, inciso I, y 126 del Reglamento de la "LAASSP".		16	Obligatorio para Licitante Adjudicado (Deberá firmar el Contrato conforme al Modelo expedido por la SABG)	No
17.	Modelo de Garantía de Cumplimiento			17	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No
18.	Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario			18	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No
19.	Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios.			19	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No
20.	Encuesta de Transparencia del Procedimiento.			20	Obligatorio para Licitante Adjudicado	No
21.	El adjudicado , deberá presentar documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Artículos 40, párrafo. Primero fracción XXII de la LEY; y 39, párrafo primero, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la "LAASSP".	Los documentos vigentes relativos a: 1. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria , en el que se emita la opinión del cumplimiento de	Sin Formato	Obligatorio para Licitante Adjudicado (Deberá presentar documentos vigentes previo a la firma del contrato)	No





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la oferta
			obligaciones fiscales en sentido positivo. 2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. 3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.			

8. Información relativa a si se otorgará anticipo y el porcentaje de éste, en su caso, presentación de garantías de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos, y otros costos que sean susceptibles de impactar en el precio final de los bienes y servicios

8.1. Garantía de Anticipo.

No se requerirá la presentación de **Garantía de Anticipo** en los términos previstos en el documento denominado **"Anexo Técnico"** de cada partida.

8.2. Garantía de Cumplimiento.

Se requerirá la presentación de **Garantía de Cumplimiento** en los términos previstos en el documento denominado **"Anexo Técnico"** de cada partida.

8.3. Garantía de Viciosos Ocultos

Para responder por los vicios deberá observar los previstos en el documento denominado **"Anexo Técnico"** de cada partida.

8.4. Póliza de Responsabilidad Civil

Para responder por los daños que pueda causar a **"EL CENACE"** y/o terceros, ya sean personas o bienes materiales, deberá observar lo previsto en el documento denominado **"Anexo Técnico"** de cada partida.





**Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Alterno**

Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/044/2026

Se emite el presente con fundamento en las facultades previstas en el artículo 15, fracciones I, III, V, VIII, XIV, XV, XVII y XX; 20, párrafo primero, tercero y sexto del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, publicado el 20 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación, así como en lo establecido en el Artículo Tercero del "ACUERDO por el que se delegan en el ingeniero Christian Pérez Negrón Pérez, Jefe de Unidad de Estudios Eléctricos adscrito a la Subdirección de Servicios de Ingeniería de la Operación; las facultades y atribuciones que se indican"; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de abril de 2024.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Christian Pérez Negrón Pérez

Jefe de Unidad de Estudios Eléctricos y Encargado
de la Gerencia del Centro Alterno,
de conformidad con el Acuerdo Delegatorio
publicado en el D.O.F. el 01 de abril de 2024

Elaboró

Lic. Miriam Elena Ortiz Cervantes

Supervisora Administrativa y Encargada del
Departamento de Abastecimientos
de la Subgerencia de Administración de la Gerencia
del Centro Alterno, de conformidad con el Oficio No.
CENACE/DOPS-SO-GCA/276/2024

Revisó

Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez
Subgerente de Administración

Por un uso responsable y eficiente de papel, las copias de conocimiento se enviarán a través del correo electrónico institucional.

C.c.p. **Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez.** -Subgerente de Administración. - Presente.

Lic. Miriam Elena Ortiz Cervantes. -Supervisora Administrativa y Encargada del Departamento de Abastecimientos
de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Alterno, de conformidad con el Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCA/276/2024. -
Presente.

Expediente



2026
año de
**Margarita
Maza**